



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **20 MAY 2019**

VISTO el Expte. n° 435-019, por el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán solicita se autorice la adscripción a la Secretaría Privada del Rectorado de la Señora Eliana Sofía GUTIERREZ, DNI n° 31.588.618, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria, por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con la conformidad de la Señora Eliana Sofía GUTIERREZ (fs. 1 in fine);

Que tanto la Señora Directora del Centro Cultural "Eugenio Flavio Virla" como el Señor Secretario de Extensión Universitaria han manifestado su opinión favorable para la adscripción de la agente a la Secretaría Privada del Rectorado (fs. 3 y fs. 4, respectivamente);

Que el Decreto n° 639-002, que aprueba las NORMAS PARA EL TRAMITE DE ADSCRIPCIONES DE PERSONAL, determina en su punto 3: "TERMINO DE LA ADSCRIPCION - Las adscripciones no podrán superar los TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos contados desde la fecha de vigencia del acto que las instrumente.";

Por ello,

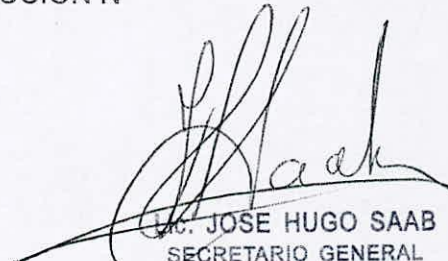
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir a la Secretaría Privada del Rectorado a la Señora Eliana Sofía GUTIERREZ, DNI n° 31.588.618, agente Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, con sujeción a las disposiciones del Decreto 639-002.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION N°  
mnh

**0690 2019**

  
Lic. JOSÉ HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
FEDERICO RÍOS PONCE  
AREA ADMINISTRATIVA  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.